18844

Quito D.M., 16 de noviembre de 2018

Señor

Luis Fernando Paredes Fegan

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, mediante acto constitutivo, usted fue elegido como PRESIDENTE, de la Compañía INNOVAPP S.A., con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el periodo de 2 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el estatuto social, èl Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual. En su ausencia temporal o definitiva la ejercerá el Presidente.

La Compañía INNOVAPP S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo segunda del cantón Quito, Dra. María Gabriela Cadena Loza, el 12 de octubre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de noviembre de 2018.

Particular que me es grato comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Mateo Ruales Espinosa

Mat.17-2015-607 Foro de Abogados

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco la designación de **Presidente** de INNOVAPP S.A., y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Quito D.M., 16 de noviembre de 2018

Luis Fernando Paredes Fegar

C.C. 1706394531

N° TRAMITE: 87819-0041-18





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	125588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18844
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVAPP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES FEGAN LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1706394531
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5787 DEL 15/11/2018 NOT. 32 DEL 12/10/2018.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPÇIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISTÓN: QUITO, A 23 DIA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOFT TO ELEGADA RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CARTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCACANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



itán Outto